



Habilitación o renovación de Polígonos Policiales y Civiles de Tiro

Dirección Nacional de la Educación Policial

Contenido

Descripción	2
¿Qué requisitos previos se deben cumplir para la realización del trámite?	2
¿Cuáles son los pasos a seguir para realizar este trámite en línea?	3
Paso 1: Autenticación	3
Paso 2: Cláusula de consentimiento	5
Barra de seguimiento	5
Paso 3: Empresa	7
Paso 4: Trámite	9
Paso 5: Trámite	11
Paso 6: Datos del polígono	17
Paso 7: Costo	21
Paso 8: Valoración	22





Descripción

Es la autorización que se concede a los polígonos de tiro policiales y civiles para poder desarrollar su actividad.

¿Qué requisitos previos se deben cumplir para la realización del trámite?

1) Contar con cédula de identidad electrónica o con usuario y contraseña para acceder al Portal del Estado Uruguayo.

Para obtener su usuario en el Portal del Estado, debe registrarse ingresando al siguiente enlace: Registrarse en el Portal del Estado

- 2) Ser mayor de 18 años.
- 3) La empresa debe estar registrada.
- 4) El documento de identidad debe estar asociado al polígono.





¿Cuáles son los pasos a seguir para realizar este trámite en línea?

Estar registrado en el portal del Estado y autenticarse contra ID Uruguay <u>www.gub.uy.</u>

Paso 1: Autenticación

Para iniciar el trámite deberá ingresar su usuario y contraseña y hacer clic en el botón "Ingresar".

En caso de no contar con un usuario para esta autenticación, podrá registrarse haciendo clic en el botón "Registrarse".

Ingrese a P	ruebas Apia
	CON CÉDULA ELECTRÓNICA
Ingrese su usua	rio y contraseña
Usuario:	
Contraseña:	
<u>Olvidé mi contraseña</u> <u>Registrarse</u>	
Ingr <u>Cancelar</u>	esar
<>	





También puede realizarlo ingresando la cédula de Identidad electrónica. Para ello deberá poseer un lector adecuado conectado al computador y debe seleccionar la opción CÉDULA ELECTRÓNICA", tras lo cual se mostrará lo siguiente:

Ingrese a f	Pruebas Apia			
CON USUARIO	CON CÉDULA ELECTRÓNICA			
Ingrese su cédula electrónica en el lector				
Cancelar				
<>				

Seguir las instrucciones en pantalla. Una vez autenticado, se procederá con el inicio del trámite.





Al mail se envía una notificación con el número del trámite un enlace para que puedas retomar el registro si por alguna razón no pudiste finalizarlo.

MINISTERIO DEL INTERIOR			
A su inicio del trámite Habilitación o renovación de Polígonos Policiales y Civiles de Tiro se le asignó el número provisorio 1203.			
Dicho número será necesario en caso de tener que retomar el trámite. El trámite estará vigente mientras no culmine con el paso "Finalizar >>" del trámite en línea o que no haya transcurrido 10 días desde la fecha.			
El Código para realizar el seguimiento en línea del estado del trámite es: ; para ello, copie el código y pegue en la siguiente página: <u>https://tramites.gub.</u> uy/seguimiento			
En caso de tener que retomar el trámite, puede utilizar tanto el número provisorio como el código de seguimiento.			
Haga click aquí para realizar la retoma del trámite			
POR FAVOR "NO RESPONDA ESTE MAIL". Ha sido enviado en forma automática por el sistema para informar al ciudadano, no será tenida en cuenta la respuesta enviada.			

Paso 2: Cláusula de consentimiento

Barra de seguimiento

En esta barra se ven los diferentes pasos por los que hay que transitar para cargar la información necesaria para dar inicio al trámite. Cada indicador de paso de la barra toma un color más oscuro en el momento que se está ejecutando.



Debajo de esta barra, haciendo clic en el enlace "Descripción del trámite", se puede acceder a los requerimientos de información para iniciar el trámite, así como una presentación de las características más relevantes.

El sistema devuelve en el primer bloque de la pantalla del paso 2, el número que el sistema asignó al trámite confirmado y por el cual usted podrá invocarlo en ingresos sucesivos hasta tanto no lo finalice, momento en el que se le asignará un nuevo número, en forma definitiva





Ø
-

Se le ha asignado el código: 1145 a su solicitud de inicio de trámite.

Le hemos enviado un correo electrónico a la siguiente casilla:

Se despliega el formulario "Cláusula de consentimiento informado" con la siguiente visualización:

Cláusula de consentimiento informado
"De conformidad con la Ley No. 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Habilitación o renovación de Centros de Formación y Capacitación.
Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que los puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitados al usuario.
El responsable de la base de datos es Ministerio del Interior y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Cno. Maldonado 5952, según lo establecido en la LPDP."
Términos de la cláusula:* Acepto los términos. No acepto los términos.

Lea los términos de la cláusula de consentimiento informado. En caso de estar de acuerdo, haga clic en "**Acepto los términos**", y posteriormente haga clic en el botón "**Siguiente**".

ATENCIÓN: De no aceptar las condiciones, se despliega mensaje de error, no permitiendo continuar con el trámite.





Paso 3: Empresa

Se muestra el formulario: "Datos de la empresa" donde deberá seleccionar el RUT de la empresa para la cual desea iniciar este trámite. Solo podrá seleccionar el número de RUT de la empresa correspondiente, si usted es un REPRESENTANTE REGISTRADO ante el Ministerio del Interior por la misma.

Seleccione el	número de RUT de la empresa para la cual desea iniciar este trámite.
Solo podrá se misma.	leccionar el número de RUT de la empresa correspondiente, si usted es un REPRESENTANTE REGISTRADO ante el Ministerio del Interior por l
Por más infor	mación hacer click <u>aquí</u>
Recuerde que	Ia fecha de inicio del trámite corresponderá a la fecha en que sea realizado el pago total del trámite.
RU	T# Q.
Razón soci	al:
Nombre fantasí	3.6
Nombre fantasi	
Correo electrónico	J.*
Constitució	n de domicilio electrónico
En este acto	el titular y/o responsable constituye domicilio en la dirección electrónica declarada, autorizando a ser citado, intimado a comparecer, recibir
Decreto 500/	/istas y notificaciones a traves de dicho medio; declarando estar instruído de los alcandes del Decreto 2/6/013 de recha 03 septiembre de 2013 y 399 de fecha 27 septiembre de 1999.

A continuación, se muestra la vigencia de certificados BPS Y DGI, si los certificados están vigentes podrá continuar con el trámite. En caso de poseer al menos uno de los certificados vencidos no permitirá continuar con el ingreso de la solicitud.





Uste	d posee sus certificados vigentes
Sus c	ertificados de DGI y BPS se encuentra vigentes. Haga click en el botón 'Continuar al paso siguiente' para continuar con su trámite.
/encimiento del certifi	cado de
/encimiento del certifi	cado de B.P.S.: 31/05/2020
/encimiento del certifio Vencimiento de certifio	cado de B.P.S.: 31/05/2020

Una vez que haya ingresados los datos solicitados se muestra formulario "Datos del Ciudadano" donde el sistema carga automáticamente el documento de identidad y el nombre de Ciudadano.

Datos del Ciudadano		
Documento de identidad:	88888876	
Nombre en cédula:	Yessica Usuario	

Luego encontramos el formulario "Datos de contacto del Ciudadano" donde se deberá ingresar teléfono de contacto.

Datos de contacto del Ci	udadano	
Teléfono:*]
Otro teléfono:]
Correo electrónico:*	mileybisc13@gmail.com	
Si estos datos requieren actualiza	ación favor remitirse a: <u>https://mi.idurugu</u>	<u>juay.gub.uy/seguridad</u>

hacemos clic en el botón Continuar al paso siguiente>>





Paso 4: Trámite

El Ciudadano deberá seleccionar el tipo de trámite que va a realizar, las opciones son: Habilitación, Renovación de la habilitación y modificación.

0	Importante		
	En caso de habilita En caso de renova	ación, el inicio del trámite no habilita a la empresa a iniciar sus actividades hasta tanto no obtenga la resolución final. sción, la misma deberá solicitarse antes del vencimiento de la habilitación otorgada.	
-			
Tipo de trám	nite que inicia:*	O Habilitación	
inpo de dam	inte que intelai	Renovación de habilitación	
		Madda and An	

En caso de seleccionar la **Opción 1** "Habilitación" se deberá seleccionar el tipo de Polígono de tiro con las siguientes opciones:

Tipo de Polígono de tiro	
Abierto	
Cerrado	
Tiro Práctico	

Luego se deberá seleccionar el tipo de arma.

 Tipo de Armas
Cortas (hasta ** calibre)
Largas (desde ** calibre, hasta ** calibre)

Continuar al paso siguiente>>





	ortante aso de habilitación, el inicio del trámite no habilita a la empresa a iniciar sus actividades hasta tanto no obtenga la resolución final. aso de renovación, la misma deberá solicitarse antes del vencimiento de la habilitación otorgada.
Tipo de trámite qu	e inicia:* ® Habilitación
	Renovación de habilitación
	Modificación



Desistir

Guardar

Continuar al paso siguiente >>

En caso de seleccionar la **Opción 2** "Renovación de habilitación" se mostrará el formulario "Especificar polígono" donde deberá seleccionar el polígono al que va a realizar los cambios, el sistema carga automáticamente la fecha de vencimiento de la habilitación en caso de estar vencido no podrá continuar con el trámite.

Especificar póligono ——	
Seleccione el polígono a	
Fecha de vencimiento de la habilitación:	

Luego se deberá indicar el tipo de polígono de tiro y el tipo de arma, como se explica anteriormente.

En caso de seleccionar la Opción 3 "Modificación" se mostrará el formulario "Especificar polígono" donde deberá seleccionar el polígono al que va a realizar los cambios, el sistema carga automáticamente la fecha de vencimiento de la habilitación en caso de estar vencido no podrá continuar con el trámite. A su vez se muestra el formulario "Modificaciones" donde deberá seleccionar a quien se le va a realizar las modificaciones las opciones son: Asesor Responsable de Seguridad, Asesor Suplente o Instructores.





MINISTERIO DEL INTERIOR REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Los campos inoicados con - son obligatorios

	in caso de habili in caso de renov	ación, el inicio del trámite no habilita a la empresia a iniciar sus actividades hasta tanto no obtenga la resolución final. ación, la misma deberá solicitarse antes del vencimiento de la habilitación otorgada.
Tipo de trámite que inicia:*		Habiltación
		Renovación de habilitación
		Modificación

ieleccione el poligono a
ranguar/modificar*

Aodificaciones	
Importante Si desea modifica	r el local, modifique su elección en el campo "Tipo de trámite que inicial y elija 'Habilitación'
Asesor Responsable de Seguridad	
Asesor Suplente	0
Instructores	

hacemos clic en el botón Continuar al paso siguiente>>

Paso 5: Trámite

Se muestra formulario "Nombre del titular" donde se deberá ingresar el número de documento de identidad del titular y el sistema carga automáticamente el nombre completo, indicar el estado civil, la nacionalidad del solicitante en caso de indicar que es extranjero/a deberá adjuntar Residencia legal o acreditada en el país, también deberá indicar ¿Es además asesor responsable de seguridad o asesor suplente?





Nombre del titular		
Número de documento de identidad:*		
	Ingrese el número de documento sin puntos niguión, incluyendo el dígito verificador (por ejemplo: 12345678)	
Nombre Completo:*	PRUEBA ENVIO DNIC	
Estado Civil:*	▼	
Nacionalidad del solicitante:*	Extranjero/a	
Importante El adjunto debe se	r la resolución de otorgamiento de la residencia legal.	
Residencia legal o acreditada en el país:*	Seleccionar archivo	
Es además asesor responsable	Sí, es asesor responsable de seguridad	
de seguridad o asesor	© Sí, es asesor suplente	
suplente?:*	● No	
	- 19	

Continuamos con el formulario "**Domicilio del titula**r" donde deberá ingresar toda la información del domicilio: Departamento, cuidad/localidad/, calle/ruta, número/Ruta, Otros datos.

Domicilio del titular	
Departamento:*	v
Ciudad / Localidad:*	•
Calle / Ruta:*	
Número / Km:*	
Otros datos:	
	Apto, bloque, manzana, seccional ,etc.

Después deberá ingresar los datos de contacto.





Datos de Contacto del as	sesor suplente	
Teléfono:*		
Otro teléfono:		
Correo Electrónico:*		

En caso de seleccionar la **Opción 1 o la Opción 2** "Habilitación" o "Renovación de habilitación" y a su vez selecciono en la opción Sí, es asesor responsable de seguridad se muestra formulario "Datos del Asesor suplente" donde deberá ingresar el documento de identidad del asesor suplente y el sistema carga automáticamente el nombre completo.

Datos del Asesor suplent	te	
Documento de indentidadi*		
Nombre Completo:		Datos del Asesor suplente

Después deberá ingresar en el formulario: "Domicilio del Asesor suplente" toda la información del domicilio: Departamento, cuidad/localidad/, calle/ruta, número/Ruta, Otros datos

Domicilio del Asesor sup	ente
Departamento:*	•
Ciudad/Localidad:*	•
Calle / Ruta:*	
Número / Km:*	
Otros datos:	
	Apto, bloque, manzana, seccional , etc.

También se muestra el formulario "Datos de Contacto del asesor suplente" donde se deberá ingresar el teléfono de contacto y correo electrónico.





Datos de Contacto del as	esor suplente			
Teléfono:*]		
Otro teléfono:				
Correo Electrónico:*				

Luego se muestra el formulario "Documentos del asesor suplente" se deberá adjuntar un documento en formato PDF (Curriculum, Diplomas, certificados y documentos que acrediten idoneidad).

	Importante
A	Formato permitido PDF
	Agregar otros documentos, ejemplo (Curriculum, Diplomas, certificados y documentos que Documentos del asesor supiente
	Tamaño máximo: 10 MB
	Subir Archivo:* Seleccionar archivo

Si en la opción "¿Es además asesor responsable de seguridad o asesor suplente?" selecciono en la opción "Sí, es asesor responsable de seguridad" se deberá ingresar el documento de identidad del asesor responsable de seguridad y el sistema carga automáticamente el nombre completo.

Datos del Asesor respons	sable de seguridad	
Documento de identidad:*		
Nombre Completo:		

Después deberá ingresar en el formulario: "Domicilio del Asesor responsable de seguridad" toda la información del domicilio: Departamento, cuidad/localidad/, calle/ruta, número/Ruta, Otros datos.





También se muestra el formulario "Datos de Contacto del asesor responsable de seguridad" donde se deberá ingresar el teléfono de contacto y correo electrónico.

Luego se deberá adjuntar otros documentos formato PDF, ejemplo (Curriculum, Diplomas, certificados y documentos que acrediten idoneidad

Formato	ermitido PDF
Agregar	iros documentos, ejemplo (Curriculum, Diplomas, certificados y documentos que acrediten idoneidad)
Tamaño	iáximo: 10 MB
Subir Ard	IVO:* Seleccionar archivo

Luego encontramos el formulario "**Certificado de Antecedentes Judiciales (C.A.J.) del asesor suplente**" donde se deberá cargar la fecha de solicitad del C.A.J, la fecha deberá ser menos a 90 días de la fecha actual. Se debe adjuntar la tirilla correspondiente al Certificado de Antecedentes Judiciales solicitado al Ministerio del Interior del Uruguay e indicar si residió en el exterior en los últimos 5 años si su respuesta es afirmativa indicar el país y adjuntar constancia de antecedente judiciales del país.

Certificado de Anteceder	ntes Judiciales (C.A.J.) del asesor suplente
Importante A continuación de cuenta con dicho	be adjuntar la tirilla correspondiente al Certificado de Antecedentes Judiciales solicitado al Ministerio del Interior del Uruguay. Si usted no documento, podrá tramitarlo a través del siguiente trámite en línea. Haga click <u>aguí</u> para más información.
Fecha de la solicitud:*	Menor a 90 días
Constancia expedida por la Dirección Nacional de Policía Cientifica:*	Seleccionar archivo Los formatos permitidos son: pdf, jpg, jpeg, png
Residió en el exterior en los; últimos 5 años?:	© Sí ® No

Luego se deberá adjuntar la nómina de instructores y en formato PDF incluir: Cédula, CV, títulos y/o diplomas, tirilla de CAJ y THATA vigente. En el mismo orden que la nómina. Permite un máximo de tres adjuntos.





Instructores	
Formato permitido: PDF Solo se admite subir un méximo de 10 megas.	
Nómina:* Seleccionar archive	
Importante Formato permitido: PDF Debe incluir: Cédula, CV, títulos y/o diplomas, tirilla de CAJ y THATA vigente. En el mismo orden que la nómina. Solo se admite subir un máximo de 20 megas.	
Eliminar Documentación de los instructores Seleccionar archivo .	
<u>Agregar Documento</u>	

Si en la opción "¿Es además asesor responsable de seguridad o asesor suplente?" selecciono en la opción "No" se muestran los formularios mencionados anteriormente, tanto del asesor suplente como asesor responsable de seguridad.

En caso de seleccionar la Opción 3 "Modificaciones" se mostrará los formularios del titular no editable y dependiendo de la opción seleccionada: Asesor Responsable de Seguridad, Asesor Suplente y Docentes los formularios se mostrará editable.

Una vez que haya ingresados los datos solicitados hacemos clic en el botón **Continuar al paso siguiente>>**





Paso 6: Datos del polígono

En caso de seleccionar la **Opción 1** "Habilitación" se muestra el formulario "Domicilio del polígono de tiro" donde se deberá ingresar los siguientes datos: Nombre del polígono de, departamento, cuidad, tipo de padrón, padrón, calle/Ruta, número/Km y sección policial.

	-	cos campos maicados ce	ni son obligatorios
Domicilio del Poligono de	e Tiro		
Nombre del polígono:*			
Departamento:*	•		
Ciudad / Localidad:*	•		
Tino de padrópi*	0 Ruml		
npo de padron.	Urbano		
Dadzónik		7	
Padron:			
Calle / Ruta:*			
Número / Km:*			
Seccional policial:			
Otros datos:			
Citos datos.			
		1	

También se deberá ingresar los datos de contacto del polígono como teléfono y correo electrónico.

Datos de Contacto del poligono				
Teléfono:*				
Otro teléfono:				
Correo electrónico:*				

También podrá adjuntar Otros documentos del polígono de tiro





Otros documentos del polígono de tiro				
Archivo:	Seleccionar archivo			
Descripción:				
Observaciones:				

Luego se muestra formulario "Dirección Nacional de Bomberos Ley 15.896/87" donde se deberá ingresar el código asignado.

Dirección Nacional de Bomberos Ley 15.896/87		
Importante Incluye el número de expediente y el año (Por ejemplo: DNB/Departamento/52/1234/año)		
pilitación de eros (DNB):*		

También se debe adjuntar el documento de habilitación de la intendencia municipal.

- Habilitación de la Intendencia Municipal		
0	Importante Formato permitido PDF, Tamaño máximo: 10 MB	
Documento de H la Intendenc	abilitación de ia Municipal:* Seleccionar archivo	

Luego se adjunta el Título de propiedad o contrato de arrendamiento, memoria descriptiva y constructiva





	Importante Debe adjuntar el testimono notarial del título de propiedad, contrato de arrendamiento o comodato del local donde funciona el polígono.	
Título de p	piedad o contrato e arrendamiento:* Seleccionar archive	
	Importante Debe adjuntar la memoria descriptiva o constructiva firmada por arquitecto o ingeniero civil.	
M	noria descripitiva y constructiva;* Seleccionar archive	
	Importante Debe adjuntar el plano de ubicación de las instalaciones escala 1:1000, planos de albafilieria escala 1:100, 2 cortes mínimo (uno longitudinal y otro tra detalle de parabalas escala 1:10, todos firmados por arquitecto o ingeniero civil.	nsversal),
Eliminar	Planos v detailes de instalaciones	
•	Seleccionar archivo	

También se deberá mostrar formulario "Datos del Arquitecto o Ingeniero civil" donde se deberá ingresar el nombre completo del arquitecto o ingeniero civil, número telefónico de contacto y un correo electrónico.

—— Datos del Arquitecto o Ing	jeniero civil
Nombre Completo:*	
Número telefónico de contacto:*	
Correo Electrónico:*	

También deberá ingresar datos del seguro como fecha vencimiento del seguro y adjuntar el seguro por accidentes derivados de la actividad de tiro o por armas de fuego.





0	Importante Debe adjuntar el seguro por accidentes derivados de la actividad de tiro o por armas de fuego.
Fecha ver	seguro.*
Seguro de	accidentes:* Seleccionar archivo

Luego se deberá adjuntar el contrato vigente con entidad de emergencia médica móvil y la fecha de vencimiento del contrato.

Emergencia médica —	
Contrato vigente con entidad de emergencia médica móvil:*	Seleccionar archivo
Fecha de vencimiento del contrato:*	

También deberás indicar si el polígono posee armas para declarar, en caso de indicar que sí deberla adjuntar Inventario de las armas que posea la entidad, guías, THATA vigente del titular o asesor responsable de seguridad y memoria descriptiva de armero y sistema de seguridad del mismo.

Armas a declarar	
¿El polígono posee armas para	© Sí
declarar?:*	® No

En caso de seleccionar la Opción 2 "Renovación de habilitación" u opción 3 "Modificación" el sistema cargara automáticamente los formularios correspondientes.

Una vez que haya ingresados los datos solicitados hacemos clic en el botón **Continuar al paso siguiente>>**





Paso 7: Costo

Se muestra información del pago. Para continuar deberá seleccionar el check de "He visto y acepto la información de pago actualizada"

	Cantidad	Costo por unidad	Costo del concepto		
Tasa de Modificación de Empresa	1	\$345,00	\$345,00		
	no actualizada* 🛛 🖉				
He visto y acepto la información de pag	,			Tetal	

Luego selecciona un medio de pago

Resulten de la compta
ST Consultores
Desglose
Timbre MINT Cantidad: 1 Subtotal: \$ 170,00
CONFIRMAR Y PAGAR





Pagar en rede	s de cobranza		^
🐼 Abitab	Abitab		
	Correo Uruguayo		
recpagos	Redpagos		
Pagar con tari	ietas		•
i agai con taij			~ ~ ~
			~
	MasterCard Crédito	HASTA 1 CUOTAS	1 ~
	MasterCard Crédito OCA Card	HASTA 1 CUOTAS Hasta 1 Cuotas	
Image: Contract of the second seco	MasterCard Crédito OCA Card VISA Crédito	HASTA 1 CUOTAS Hasta 1 cuotas	

Y haces clic en confirmar y pagar

Resumen de la Compra ST Consultores
Precio total: \$ 170,00
Desglose
Timbre MINT Cantidad: 1 Subtotal: \$ 170,00
Pagas con BANRED:
BANRED BANRED
CONFIRMAR Y PAGAR

Paso 8: Valoración





En este paso tienes la opción de descargar un archivo PDF que contiene todos los datos del trámite. Terminado el trámite haz clic en el botón **Enviar encuentra>>** y el trámite ha llegado a su final, se le envía un correo electrónico confirmando el inicio del trámite, a la dirección de correo electrónico de contacto.

0	Inicio de trámite exitoso. Se ha iniciado exitosamente el trámite de Habilitación o Dicho número será requerido para cualquier acción que pu	renovación de Centros de Formación y Capacitaci eda originar dicho trámite.	ón con el número: 2019-3-3-2472-002357.				
Descargar archivo del trámi	<u>e</u>						
Ayúden	os a mejorar						
¿Cómo calif	¿Cómo calificaría esta gestión?: ****						
	Comentarios:						
				2			

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Una vez recibido el correo electrónico que confirma el inicio exitoso del trámite en línea, se procesará su solicitud.